

**PROCESO DE POPULARIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN LAS IGLESIAS
DEL CAMPO DE CARTAGENA**

Lario Romero, M.J.
Universidad Politécnica de Cartagena. mjlario22@hotmail.com

RESUMEN

Durante los siglos XVII y XVIII la arquitectura religiosa en las principales ciudades la Diócesis de Cartagena, especialmente en Murcia como capital, vivió una etapa prolífera en construcción y remodelación de iglesias en las que la arquitectura barroca adquirió gran esplendor. La necesidad de ampliar la red parroquial y proporcionar asistencia religiosa en las zonas rurales y pequeños núcleos de población del campo de Cartagena también propició la construcción de ermitas y pequeñas iglesias. El modelo de iglesia barroca murciana caracterizado por la funcionalidad y sencillez, facilitaría su reproducción a menor escala y la adaptación de su diseño y estructura a estos nuevos edificios, lo que dio lugar a un tipo de arquitectura popular en la que se produce un proceso de popularización del estilo oficial imperante en las ciudades.

En este contexto, el presente estudio se centra en el análisis de un conjunto de once iglesias ubicadas en el campo de Cartagena cuyas características, derivadas de este proceso de popularización y adaptación al medio rural, constituyen una tipología altamente representativa de la religiosidad popular y del paisaje antrópico de la comarca.

Los interesantes estudios llevados a cabo por E. Alegre, sobre la arquitectura popular y su interacción con la arquitectura culta; la escasez de estudios arquitectónicos y técnicos sobre estos edificios, a los que se otorga esencialmente valor etnográfico; y el interés que adquieren desde el punto de vista artístico, ponen de manifiesto la necesidad de plantear este estudio con dos objetivos fundamentales: establecer las características arquitectónicas y funcionales que definen estas iglesias en relación con el modelo oficial y determinar su significado en las comunidades contemporáneas.

Sobre la base teórica bibliográfica y la valiosa información aportada por vecinos y particulares, iniciamos el trabajo con una serie de planteamientos teóricos sobre el significado de determinados conceptos y posteriormente abordamos la investigación desde una perspectiva arquitectónica y constructiva basada esencialmente en el observación directa y el análisis in situ de los elementos, mediante estudios comparativos, desde las grandes iglesias murcianas, como las de San Nicolás y Santa Eulalia, entre otras; pasando por las primeras parroquias del campo de Cartagena, como la de San Fulgencio en Pozo Estrecho; hasta el grupo de ermitas en las que se centra este estudio: Ermita de Nuestra Señora de la Guía, Ermita de la Virgen del Rosario en la Mina, Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad en Perín, Ermita de los Puertos de Santa Bárbara, Ermita de San Isidro Labrador en San Isidro, Iglesia de Tallante, Ermita de los Santos Médicos en los Segados, Ermita de la

Virgen de la Caridad en la Aparecida, Ermita de Nuestra Señora de los Dolores en Roche, Ermita de San Juan Bautista en el Albuñón, Ermita de San José en el Lentiscar.

Todo ello nos ha permitido comprender el proceso evolutivo de esquematización y adaptación que se produce desde los edificios de mayor a los de menor entidad y la relación existente entre ellos, tanto desde el punto de vista conceptual como constructivo. Asimismo nos ha permitido establecer las características que definen el conjunto, así como su significado y relación con las comunidades.

PALABRAS CLAVE

Arquitectura, barroco murciano, popularización, esquematización, pequeñas iglesias, ermitas.

1. INTRODUCCIÓN

Con la expresión *popularización de la arquitectura* tratamos de determinar el proceso mediante el cual las construcciones situadas en espacios rurales o pequeños núcleos de población adquieren modelos arquitectónicos y decorativos asociados a los estilos considerados oficiales, conformes a la *arquitectura culta*, entendida ésta como concepto derivado de su autoría por parte de arquitectos como autores formados y ligada a altos estamentos; contraponiéndose y disociándose de otras prácticas de construcción autóctonas desarrolladas en las zonas rurales, caseríos o pequeños núcleos de población.

En este sentido, el concepto de popularización puede resultar contradictorio si entendemos la arquitectura popular estrictamente como aquella “que se genera y reproduce mediante la tradición y el conocimiento directo” (Benito, 2004, p. 2), asociada a una tipología de “edificios auxiliares relacionados con la transformación del hábitat” (Torrent, 2002, p. 2) y realizada por los propios usuarios o artesanos de escasa instrucción; quedando excluidas aquellas construcciones derivadas de otras corrientes exógenas.

La evolución del medio rural lleva consigo la transformación del modo de vida y la arquitectura que lo representa, siendo una práctica habitual el reflejo de los comportamientos, modos de vida y formas de construcción de los grandes estilos desarrollados en la ciudad. La arquitectura popular debe ser entendida, por tanto, como un concepto más amplio que abarca todas las construcciones que representan y son aceptadas por las comunidades.

Este hecho plantea un problema de exclusión o falta de consideración de algunos de estos edificios, que si bien es evidente su valor histórico, artístico o antropológico, observamos ciertas reticencias a su reconocimiento como parte de los grandes estilos. Por el contrario, su consideración como reproducciones de dichos estilos, dificulta su reconocimiento como patrimonio etnográfico.

En este contexto, el presente estudio se ha centrado en un grupo de once iglesias ubicadas en el Campo de Cartagena, construidas durante el XVIII y principios del XX, que consideramos de especial interés, ya que en ellas se reproduce a escala inferior y de forma simplificada el esquema del estilo barroco imperante en la Diócesis de Cartagena, configurando una tipología común de arquitectura popular altamente representativa del paisaje antrópico del campo de Cartagena: Ermita de Nuestra Señora de la Guía, Ermita de la Virgen del Rosario en la Mina, Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad en Perín, Ermita de los Puertos de Santa Bárbara, Ermita de San Isidro Labrador en San Isidro, Iglesia de Tallante, Ermita de los Santos Médicos en los Segados, Ermita de la Virgen de la Caridad en la Aparecida, Ermita de Nuestra Señora de los Dolores en Roche, Ermita de San Juan Bautista en el Albuñón, Ermita de San José en el Lentiscar.

Tomando como base los estudios llevados a cabo por E. Alegre Carvajal, sobre la interacción entre arquitectura popular y arquitectura culta, cuyas reflexiones han resultado esenciales para contex-

tualizar este análisis; otros estudios basados en aspectos religiosos, sociales y geográficos, como los publicados por E. Ruiz Vinader o J. A. González Vizcaíno, entre otros; los datos extraídos del Archivo Municipal de Cartagena; así como la inestimable colaboración de los vecinos, el estudio se ha centrado principalmente en los aspectos arquitectónicos y constructivos de los edificios, tratando de determinar su tipología, así como su significado en la sociedad contemporánea.

Una de las primeras contrariedades surge de la propia catalogación de los edificios como ermitas, tanto por su primitiva ubicación en espacio rural, como por su origen de ermitas que fueron modificando su planta y alzado hasta convertirse en templos. Incluso algunas fueron derribadas para construir otras de mayor tamaño en el mismo lugar. Asimismo, algunas están ubicadas en zonas rurales, bajo la advocación de algún santo y son centro de romerías. Sin embargo, su fisonomía y titularidad responden al patrón de los templos.

2. DESARROLLO DEL CONTENIDO

2.1. EL MODELO DE IGLESIA BARROCA MURCIANA

La arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII constituyó una etapa prolífera en la Diócesis de Cartagena. Algunas ciudades, especialmente Murcia como capital y sede episcopal, vieron ampliado su patrimonio mediante la construcción o remodelación de iglesias como las de San Miguel o Santa Eulalia, entre otras, en las que el barroco como estilo imperante se desarrolló con gran esplendor.

El prototipo de iglesia barroca murciana caracterizado por la funcionalidad y sencillez, facilitará la posibilidad de su reproducción a menor escala. El esquema se basa en la tradición clásica de iglesia jesuítica de planta basilical con crucero, cabecera recta y una sola nave con capillas laterales, comunicadas entre sí por pequeños vanos en forma de arco de medio punto, que con el tiempo sufren un ensanchamiento resultando un espacio más diáfano que actúa como nave, siendo éste el modelo más reproducido en las iglesias rurales. El fondo de las capillas se alinea con los brazos de la cruz, configurando un rectángulo en planta. La nave central, brazos de la cruz y cabecera se cubren con bóveda de cañón con lunetos sobre arcos fajones que descansan sobre pilastras de orden gigante, articulando el muro. El amplio crucero se cubre con cúpula sobre pechinas y las capillas con bóveda de arista y sobre éstas, una galería se abre a la nave mediante balconillos. El amplio crucero se cubre con cúpula sobre pechinas. En el interior de la iglesia la decoración, escenografía y curvaturas propias de barroco se manifiesta con mayor profusión a través del uso de yeserías, estucos y pinturas murales. El exterior, también sobrio, está marcado por las líneas rectas que dan grandiosidad y monumentalidad al edificio. La fachada mantiene el esquema clásico, de perfil curvo en el segundo cuerpo frontón triangular.

2.2. PRIMERAS PARROQUIAS

En el siglo XVIII, el fuerte ascenso de la población en el campo de Cartagena y la necesidad de ampliar la red parroquial, también propició la construcción de iglesias y transformación de ermitas en templos de superior categoría.

Como punto de partida, nos referimos a las tres primeras parroquias que se crearon en el campo de Cartagena: Parroquia de Santa Florentina en la Palma, Parroquia de San Fulgencio en Pozo Estrecho y Parroquia de San Roque en Alumbres. Iglesias que, aunque situadas en pequeños núcleos de población, debían adaptarse al rango de iglesia parroquial y por tanto, mantener rasgos monumentales y algunos elementos propios, como las torres en los flancos. En las dos primeras se aprecian escasos cambios sobre el prototipo descrito anteriormente, estribando las diferencias más acusadas en la reducción del tamaño y del número de elementos arquitectónicos interiores como

las tribunas o los balconillos de la cúpula. Sin embargo, se mantienen los elementos estructurales y la decoración mural. La Parroquia de San Roque en Alumbres sigue el mismo esquema que las anteriores, sin embargo, las capillas laterales se cubren con bóveda de media esfera, estructura que se manifiesta al exterior, dando magnificencia al templo. Este sistema también se repetirá a menor escala en alguna de las ermitas del Campo de Cartagena. Las fachadas se organizan con mayor libertad, aunque se mantiene la torre campanario propia de las parroquias de la Diócesis.



Figura 1. Iglesia de Santa Florentina en la Palma.



Figura 2. Parroquia de San Roque en Alumbres.



Figura 3. Parroquia de San Fulgencio en Pozo Estrecho.

2.3. IGLESIAS RURALES DEL CAMPO DE CARTAGENA

Durante este siglo se acentuó la presencia de ermitas y pequeñas iglesias para dar asistencia a las poblaciones en acenso. En este conjunto, por sus especiales características, se centra el interés de este trabajo pues en ellas observamos con más intensidad el proceso de popularización objeto de este estudio y que se resumen a grandes rasgos continuación.

2.3.1. CARACTERÍSTICAS

A excepción de la ermita de los Santos Médicos, cuya construcción se inicia en 1776, según consta en una losa de mármol adosada a la fachada principal, carecemos de datos cronológicos sobre construcción y autoría de gran parte de ellas. Las actas municipales hacen referencia a su existencia en determinadas fechas a propósito de donaciones o censos de población. Estas lagunas obedecen, además de la escasez de documentación, a las distintas transformaciones que estos edificios han ido sufriendo a tenor de los nuevos requerimientos y situaciones. Sin embargo, su estructura como reflejo de arquitectura culta se desarrolla durante el siglo XVIII o principios XX. Cabe destacar que este proceso de popularización y esquematización formal se desarrolla en algunos edificios de manera casi coetánea con la construcción de las grandes iglesias, produciéndose, en estos casos, un efecto del reflejo o transmisión del esquema del modelo sobre la realidad física y social del territorio que lo acoge.

En líneas generales, se mantienen modelos similares con escasas variaciones. Se simplifica la estructura y se reduce el tamaño con el fin de adecuarlas a su carácter utilitario y escasa economía de medios.

La mayoría de estas iglesias fueron construidas y sufragadas por familias adineradas en sus propios terrenos para su asistencia particular y posteriormente donadas mediante testamento o a instancias de asociaciones y gremios. Sin embargo, la aportación de los vecinos fue fundamental tanto para su construcción como para su mantenimiento.

Su tamaño, adaptado al medio y al reducido número de habitantes, oscila entre 20 y 25 m. de longitud y 10 y 15 m. de frente, lo que supone una reducción en algunos casos de la mitad o un tercio

respecto a las de la ciudad, resultando una proporcionalidad armónica que se manifiesta en los exteriores y proporciona un ambiente acogedor en los interiores. La de mayores proporciones es la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad en Perín (15 x 30 m.) y la de tamaño más reducido la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores en Roche (15 x 10 m.)

Debido a su reducido tamaño y al contar con escasas aportaciones económicas, sus constructores buscaron ahorro en el trabajo. Aunque eran construcciones que no requerían la presencia de grandes profesionales, la técnica constructiva llevaba consigo cierta complicación, por lo que eran construidas por albañiles y artesanos de la zona, bajo la dirección de maestros de obras, conocedores de las técnicas de construcción de bóvedas y sistemas de contrarresto de empujes, que probablemente trabajaron de forma itinerante.

Respecto a los materiales empleados, se seguían las tradiciones locales utilizando los recursos de la zona o próximos. Los muros eran de mampostería ordinaria ejecutada con piedra local y mortero de cal o cemento, utilizándose ocasionalmente el ladrillo para las esquinas, pilastras y arcos. En aquellos casos en que la iglesia reemplazaba a una antigua ermita, fueron reutilizados los materiales de ésta.

El modelo más habitual de planta reproduce el esquema de las iglesias barrocas murcianas de planta de cruz latina con nave central y capillas laterales que, debido a su reducido tamaño, apenas se separan entre sí, resultando espacios continuos que actúan como naves laterales. Las capillas se alinean con los salientes brazos del crucero, conformándose un rectángulo en planta (*figura 4*). Otro modelo habitual es el de planta de cruz latina con una sola nave, sin capillas laterales. En este caso el crucero queda evidenciado en planta. En ambos casos la cabecera es recta y poco profunda y en ocasiones se dispone un camarín que también se evidencia en planta (*figura 5*). El modelo menos habitual presenta planta rectangular con tres naves, sin crucero (*figura 6*).

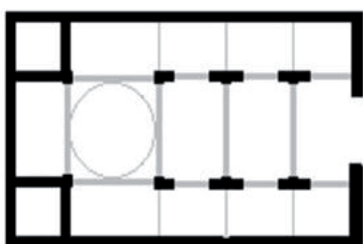


Figura 4 . Modelo de planta rectangular con crucero: Ermita de la Virgen del Rosario en La Mina.

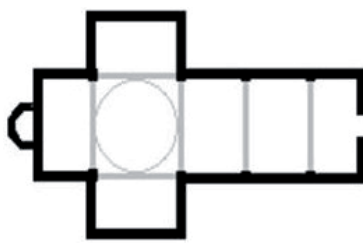


Figura 5 . Modelo de planta de cruz latina: Ermita de Nuestra Señora de la Guía.

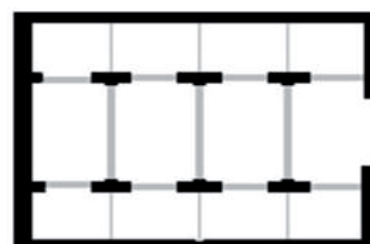


Figura 6. Modelo de planta rectangular, sin crucero: Ermita de la Virgen de la Caridad en la Aparecida.

La nave y brazos de la cruz se cubren con bóvedas de cañón con lunetos, en algunos casos rebajadas y divididas en tres tramos mediante arcos fajones (*figura 7*). Las naves laterales se cubren con bóveda de cañón o de arista. En todas las iglesias sobre el crucero se sitúa una cúpula sobre pechinas (*figura 8*).



Figura 7 . Interior de la Ermita de los Puertos de Santa Bárbara.



Figura 8. Ermita de la Virgen del Rosario en la Mina. Detalle de la cúpula y bóvedas.

El alzado de las iglesias de tres naves se caracteriza por la separación de éstas mediante arcos de medio punto. El peso de los arcos fajones recae sobre sencillas pilastras adosadas al muro que sustituyen a las monumentales pilastras de orden gigante que articulan los muros de las grandes iglesias de la ciudad. Sobre ellas una sencilla cornisa a modo de entablamento recorre la nave separando la bóveda del muro divisorio. Los tramos de las naves laterales también se separan con arcos de medio punto.

Todas cuentan con pequeño coro alto de madera que ocupa el primer tramo desde la fachada (*figura 9*) al que se accede mediante una escalera de caracol desde el inicio de la nave lateral.

El interior de la iglesia es limpio. Desaparece la suntuosa decoración de yeserías y las magníficas pinturas murales. Los elementos arquitectónicos como arcos, pilastras y cornisas se simplifican al máximo, siendo habitual el uso del color para destacarlos. Se utilizan los tonos amarillentos y anaranjados en la parte baja de los muros, mientras que a los elementos verticales como cornisas o entablamentos se les da un tono grisáceo o marrón (*figura 10*).



Figura 9. Ermita de Nuestra Señora de la Guía. Vista del coro alto.



Figura 10. Interior de la Iglesia Ermita de San Juan Bautista en el Albuñón.

En el exterior se evidencia la diferencia de altura de las naves, así como los brazos de la cruz. La cúpula se traduce al exterior como un gran cimborrio de planta cuadrada u octogonal (*figuras 11 y 12*). La nave se cubre con tejas locales a dos vertientes y el cimborrio a cuatro. Los muros, desornamentados, eran revocados con cemento y encalados en blanco. En la cabecera destaca el ábside poligonal que se corresponde con el camarín (*figura 12*).



Figura 11. Ermita de la Virgen del Rosario en la Mina.



Figura 12. Ermita de Nuestra señora de la Guía.

Al reproducirse en alzado el esquema de diferencia de altura de las naves, en la fachada también se reproduce muy esquemáticamente la forma de las fachadas clásicas “cuadrado-frontón triangular”. Los lados del triángulo en algunos casos son de perfil recto y en otros adquieren la forma mixtilínea de perfil ascendente a base de curvas y contracurvas, utilizada años antes en algunas iglesias de Murcia y que proporcionan mayor movimiento y vistosidad (*figuras 13-16*).

Uno de los elementos más característicos e intrínsecos a su condición de ermitas situadas en zonas rurales y presente en todas ellas son las espadañas que rematan la fachada. Presentan uno o dos vanos con campanas en su interior. En algunos casos, tras la espadaña se sitúa una pequeña garita para su acceso.



Figura 13. Fachada de la Ermita de San Isidro.



Figura 14. Fachada de la Ermita de Los Santos Médicos en los Segados.



Figura 15. Fachada de la Ermita de la Guía.



Figura 16. Fachada de la Iglesia de Perín.

La puerta, situada generalmente como acceso único en la fachada principal, tiene forma de arco de medio punto y sobre ella, correspondiéndose con el coro, se sitúa una ventana. También es frecuente la situación de ventanas en los extremos de los brazos del crucero para iluminar y ventilar el edificio.

Algunas iglesias cuentan con un pequeño atrio, característico de la vida de los pueblos, ocasionalmente cubierto como en la ermita de los Puertos de Santa Bárbara, aunque en la mayoría se limita a un recinto rodeado de bancadas que ejerce la función de lugar de acogida a la vez que separa la ermita del camino o calle, como las ermitas de la a Aparecida o Perín.

2.3.2. SIGNIFICADO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

A lo largo de su existencia, estos edificios han sufrido distintas transformaciones que han alterando su diseño original generalmente mediante adosados. Además de la sacristía, que suele situarse en la cabecera al lado del evangelio, en la mayor parte de iglesias se adosó una pequeña habitación o vivienda, quedando integrada su fachada, con la de la iglesia. También se han adosado habitaciones en los laterales y en la cabecera. En los años 60 y 90 se llevaron a cabo distintas remodelaciones, la mayoría de ellas a instancias de los vecinos. Con el fin de evitar problemas de humedad, las fachadas han sido los elementos más alterados a base de revestimientos de muros y zócalos altos con materiales cerámicos aislantes.

En la actualidad se conservan pocos elementos originales. Solían contar con púlpitos, rejería, retablos o trampantojos y se decoraban tímidamente con pinturas murales. Tras la Guerra Civil la mayor parte de bienes muebles desaparecieron y fueron eliminadas parte de las yeserías y pinturas. Algunos de estos bienes como púlpitos e imágenes habían sido guardados por los vecinos en sus casas, pero la mayor parte del patrimonio con que cuentan en la actualidad procede de donaciones de particulares. A partir de las últimas décadas del siglo XX se ha procedido a redecorar o restaurar el interior de algunos edificios, como la restauración del trampantojo original de la ermita de la Mina, llevada a cabo en 1992 (*figura 17*) o de las pinturas murales de la ermita de la Aparecida en 2005 (*figura 18*).



Imagen 17. Ermita de la Virgen del Rosario en la Mina.



Imagen 18. Ermita de la Virgen de la Caridad en la Aparecida.

Aunque en líneas generales el estado de conservación es bastante aceptable, algunas ermitas como la de San José en el Lentiscar, se encuentran en lamentable estado de ruina, fruto del abandono y dejadez por parte de la administración. La mayor parte de las iglesias presentan problemas de humedad producidos por la capilaridad y falta de ventilación, lo que ha dado lugar a intervenciones que en líneas generales carecen de criterios de restauración adecuados (*figuras 19-21*).

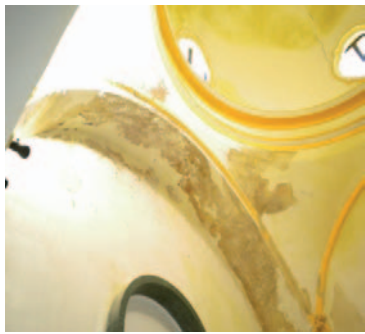


Figura 19. Iglesia de San Roque en Perín. Detalle de la bóveda.



Figura 20. Iglesia de Perín. Detalle de los contrafuertes exteriores.



Figura 21. Ermita de San José en el Lentiscar. Detalle del estado de deterioro.

Se observa una radical diferencia en la conservación de aquellos edificios situados cerca de los núcleos de población y de los situados en zonas deshabitadas. Estos últimos no reciben el mantenimiento suficiente ya que generalmente permanecen cerrados. Por el contrario, el mantenimiento de los edificios cercanos a zonas habitadas corre a cargo de los propios vecinos a través de las asociaciones locales, siendo éstos los que deciden sobre los aspectos de restauración y materiales, optándose generalmente por el uso de materiales modernos como los suelos y zócalos de plaqueta, ya que resultan más cómodos para su mantenimiento y limpieza. También el sacerdote que queda a cargo temporalmente, asume en ocasiones este tipo de restauraciones. Cabe destacar que sobre esta cuestión existe disparidad de opiniones en el seno de las propias asociaciones.

Casi todas las iglesias permanecen cerradas durante la semana, abriéndose generalmente los sábados por la tarde o domingos para oficiar la misa y en ocasiones especiales como romerías, fiestas patronales o para bodas y comuniones. La asistencia religiosa es llevada a cabo por el titular de la parroquia de la que dependen, aunque en ocasiones estas funciones las ejercen sacerdotes castrenses o procedentes de países latinoamericanos.

Se observa un proceso creciente del protagonismo de estas iglesias, antaño casi abandonadas, donde la identificación con los vecinos es cada vez mayor. Este hecho va unido al creciente poblamiento de estas zonas y al establecimiento de nuevas comunidades religiosas que promueven su uso y mantenimiento.

3. CONCLUSIONES

Este conjunto de iglesias conforman una tipología altamente representativa de la arquitectura religiosa popular del campo de Cartagena, cuya particularidad constructiva radica en su condición de edificios representativos del proceso de adaptación al medio rural del estilo de las iglesias barrocas murcianas, enriquecidas con la aportación de matices autóctonos.

Especial interés ofrece el hecho de que en su origen se tratara de ermitas con pretensión de mayor monumentalidad que reproducen el esquema de un estilo oficial, estilo que a su vez se reduce y simplifica, resultando edificios donde convergen ambos fenómenos como en una especie de concesión desde la simpleza de la ermita hacia una mayor monumentalidad y desde la monumentalidad de las grandes iglesias hacia la esquematización.

Gran parte del significado cultural se debe a su plena integración en la vida cortinada de los pueblos. La mayor parte de estos edificios fueron levantados y mantenidos gracias al esfuerzo de los vecinos y en la actualidad permanecen íntimamente ligados a estas comunidades, lo que ha dado lugar, según palabras de Henares, (2004 P 116) a que *“se establezca entre ambas una relación afectiva”*.

Sus valores estéticos y visuales repercuten no sólo en la percepción de identidad colectiva de los propios vecinos sino también en la de aquellos que desde el exterior las observan.

Sin embargo, estos edificios no están plenamente integrados en la historia del arte regional, no por su carácter popular, que en este caso al menos se habría establecido su categoría como tal, sino por su carácter de popularización del estilo imprente o de las grandes construcciones de la ciudad, no considerándose en comparación con ellos, meritorios de pertenecer a la misma categoría y por tanto, sin opción a su reconocimiento como propia. Es por ello que se les otorga menor valor científico, arquitectónico, artístico o técnico que la propia arquitectura tradicional a la que por sus peculiares características se reconoce el valor cultural y etnográfico.

Uno de los grandes condicionantes para su adecuada valoración es el hecho de que están situados lejos de las ciudades, lo que impide que sean conocidos por aquellos que no pertenecen a dichas comunidades. Como se viene observando en los últimos años, la valoración del patrimonio comienza por la valoración y apreciación que el propio ciudadano local y el extraño tienen de él. Generalmente, estos edificios no se consideran englobados en las categorías oficiales del arte ya que en parte éste tiende a identificarse con el patrimonio de las ciudades. En este sentido, a la vista del espectador los exteriores de algunos de estos edificios no ofrecen en general un aspecto de interés pues, al contrario que los interiores, suelen estar descuidados y las transformaciones y añadidos que han sufrido, han transformado su aspecto original.

BIBLIOGRAFÍA

- Alegre E, Embrid, M.A, Nieto, T. (1994). La estructura románica como invariante. *El Románico en Cuenca* .Cap. VI, Ed. Estudio Museo. Cuenca.
- Alegre E. (2004) La popularización de la arquitectura. *Revista Espacio Tiempo y Forma*. Dpto. de Historia del Arte de la UNED.
- Benito, F. (2004). *Arquitectura tradicional de Castilla y León*. Consejería de Educación y Cultura de Castilla León.
- Gómez, J.A. (2010). *Pueblos de Cartagena. Diputaciones del municipio, historia y patrimonio*. Ayto. de Cartagena. Ed. Corbalán. Cartagena.
- Henares, F. (2004) La ermita, una visión multidisciplinar. *Revista Murciana de Antropología*. XI, Universidad de Murcia, pp. 115-116.
- Hernández, E. (1986). Primera Edad Moderna. En *Historia de Cartagena*. (vol.VII. pp. 399-408). Murcia.
- Rivas, J. (2008). Las iglesias barrocas de la ciudad de Murcia. Consideraciones sobre su significación y arquitectura. *Revista Imafrente*, Nº 17 y 20. *Universidad de Murcia*. pp. 395-410.
- Ruiz, E. (1995). *Ermitas y cosas de Cartagena*. Ed. Mediterráneo. Murcia.
- Torrent H. (2002). Evidencias sobre construcciones en Santiago. Arquitectura culta: anotaciones en los márgenes. *Revista ARQ*,. nº 50. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, pp.4-11.

